



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 1008-2016-UNAP
Iquitos, 24 de agosto de 2016

VISTO:

El Oficio n.º 0504-2016-FE-D, presentado el 23 de agosto de 2016, por la decana de la Facultad de Enfermería, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 0205-2016-FE-D;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio de visto, doña Carmen Díaz de Córdova, decana de la Facultad de Enfermería, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 0205-2016-FE-D, de fecha 22 de agosto de 2016, en la que se resuelve encargar a doña Rosa Mercedes Freitas Caycho, como coordinadora de la Maestría y doctorado en Salud Pública de la Facultad de Enfermería, a partir de la fecha hasta elegir a la titular;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por la decana de la Facultad de Enfermería; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Ratificar la Resolución Decanal n.º 0205-2016-FE-D, de la Facultad de Enfermería, de fecha 22 de agosto de 2016, de acuerdo a los siguientes términos:

“Encargar a doña Rosa Mercedes Freitas Caycho, como coordinadora de la Maestría y doctorado en Salud Pública de la Facultad de Enfermería, a partir de la fecha hasta elegir a la titular.”

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL

Dist.:VRAC,VRINV,SG,EPG,OGA,OGP,FE,OGRH, Int,Archivo(2)
mpc.